

90-9026-10-3

REPÚBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA

GAB. PRES. (O) N° 2.900/1191

ANT. : Nota de la Cámara de Diputados.

MAT. : Remite documento.

SANTIAGO, **20 SEP 1990**

DEL : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

AL : JEFE DIVISION JURIDICO-LEGISLATIVA
SR. PEDRO CORREA O.

- 1.- Por encargo de S.E. el Presidente de la República, remito a Ud. nota de la Honorable Cámara de Diputados, mediante la cual, el Secretario de la Comisión Especial formada para investigar el caso de las uvas contaminadas, hace llegar al Poder Ejecutivo la constitución de la misma.
- 2.- Hago presente a Ud. que la nota mencionada en el párrafo anterior ha sido recibida en la Presidencia de la República con fecha 04 de Septiembre de 1990, por lo que, según establece la Constitución Política del Estado en el artículo 48 número 1, el Gobierno debe dar respuesta dentro del plazo fatal de 30 días.
- 3.- Por lo anterior solicito a la División a su cargo, tenga a bien, evacuar lo requerido por la Cámara de Diputados antes del día 04 de Octubre de 1990. Igualmente, ruego a Ud. me informe acerca de su respuesta.

Saluda atentamente a Ud.



[Handwritten Signature]
 CARLOS BASCUNAN EDWARDS
 Jefe de Gabinete Presidencial

DISTRIBUCION:

- 1.- Jefe División Jurídico-Legislativa.
 - 2.- Gabinete Presidencial (Arch.).
 - 3.- Arch. Correlativo.
- (90090078)

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

Valparaíso, 31 de agosto de 1990.

La Honorable Cámara de Diputados acordó constituir una Comisión Especial que investigue el caso de las uvas contaminadas con cianuro.

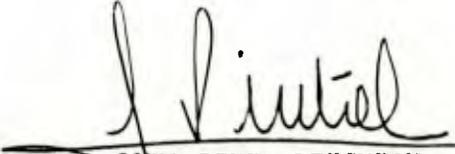
La Comisión ha quedado integrada por los siguientes Honorables señores Diputados:

Juan Carlos Latorre Carmona (Presidente); Armando Arancibia Calderón; Jaime Campos Quiroga; Sergio Correa de la Cerda; Sergio Elgueta Barrientos; José María Hurtado Ruiz-Tagle; Sergio Jara Catalán; Patricio Melero Abaroa; Eugenio Munizaga Rodríguez; Jaime Naranjo Ortíz; Jorge Pizarro Soto; Claudio Rodríguez Cataldo y Alfonso Rodríguez del Río.

Acordó, asimismo, celebrar sesión ordinaria los días miércoles de cada semana, de 12:15 a 13:45 horas.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E. por orden del señor Presidente de la Comisión.

Dios guarde a V.E.,


LUIS PINTO LEIGHTON
Secretario de la Comisión

A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.-